

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABRIMODA S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, hoy 09 de mayo del año 2019, en el local ubicado en Urdesa avenida las Monjas 300 y circunvalación costanera, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía FABRIMODA S. A. con la concurrencia de los accionistas GONZALEZ GUZMAN GRETHA JULYANA, propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$1,00 cada una y GONZALEZ GUZMAN SULLY GABRIELA, propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$1,00 cada una.

Preside su titular, la señorita Sully Gabriela González Guzmán, Gerente General de la compañía; y actúa como Secretario la señora Gretha Julyana González Guzmán, Presidente Ejecutivo de la compañía, quien consta que con la presencia del resto de accionistas, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y proceda a elaborar la lista de asistentes que forma parte de la presente acta.

La Presidente la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, pide que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día, esto es:

### **PUNTOS:**

1. Aprobar el Conjunto de los Estados Financieros por el ejercicio fiscal terminado el 31 de Diciembre del 2018.
2. Aprobar Informe del Gerente General por el ejercicio fiscal terminado el 31 de Diciembre del 2018.
3. Aprobar Informe del Comisario por el ejercicio fiscal terminado el 31 de Diciembre del 2018.

El Orden del Día es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos ni blancos ni abstenciones.

La Presidente de la Junta solicita a las Socias presentes su pronunciamiento sobre los puntos a tratar.

Luego de las deliberaciones correspondientes, las Socias deciden aprobar de manera unánime los puntos tratados.

**PUNTO UNO:** Aprobación de los Estados Financieros de FABRIMODA S.A. del ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2018.

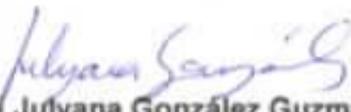
**PUNTO DOS:** Aprobación del Informe del Gerente General presentado por el ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2018.

**PUNTO TRES:** Aprobación del Informe del Comisario presentado por el ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2018.

No habiendo otros asuntos a tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Una vez redactada se procede a su lectura quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, a las 10h30 del mismo día de su instalación, firmando para la constancia las Socias, la Presidente y el Secretario que certifica.

  
Sully Gabriela González Guzmán  
Presidente de la Junta / Gerente General

  
Gretha Julyana González Guzmán  
Secretaria de la Junta / Presidente Ejecutivo

  
Gretha Julyana González Guzmán  
Socia

  
Sully Gabriela González Guzmán  
Socia